ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DE DICIEMBRE DE 2021-2020

NOTA 1	2,021	2,020	VARIACION	NOTA 2	2,021	2,020	VARIACION
ACTIVOS EQUIVALENTE				PASIVO			
				INSTRUMENROS FINANCIEROS			
AL EFECTIVO	152,687	15,413,239	-15,260,552	DEL PASIVO	1,277,842	3,906,838	-2,628,996
Caja	0	0	0	Acreedores varios	1,277,842	3,906,838	-2,628,996
Bancos	152,687	15,413,239	-15,260,552				
				PASIVO POR IMPUESTOS			
				CORRIENTES	0	0	0
INSTRUMENTOS FINANCIEROS							
DEL ACTIVO	9,714,500	68,500	9,646,000	Retención en la fuente por pagar	0	0	0
_				Impuesto sobre las ventas	0	0	0
Anticipos y avances	9646000	0	9,646,000	Impuesto de renta x pagar	0	0	0
Otros deudores	68,500	68,500	0				
				PASIVO CORRIENTE	1,277,842	3,906,838	-2,628,996
				NOTA 3			
ACTIVO CORRIENTE	9,867,187	15,481,739		PATRIMONIO	8,589,344	11,574,901	-2,985,556
_	, ,	<u> </u>		Capital social	20,000,000	20,000,000	0
				Perdida acumulada	-8,425,100	-5,093,969	-3,331,130
				Resultado del ejercicio	-2,985,556	-3,331,130	345,574
TOTAL ACTIVO	9,867,187	15,481,739	-5,614,552	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	9,867,186	15,481,739	-5,614,552

Venny Estefoinia S. Garcia

JENNY ESTEFANIA SERNA GARCIA VELEZ

Representante Legal

FIRMA REVISOR FISCAL
TP.65978-T

OMAIRA GARCIA PALACIOS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	2,021	nota	2,020
Ingresos de actividades ordinarias	0.00	4	0.00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	0.00		0.00
(Mas) Otros ingresos no ordinarios	8,864.00	5	351,234.00
Operacionales de Administracion	2,943,420.00	6	3,631,389.00
Otros gastos no operacionales	51,000.00	7	50,975.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-2,985,556.00		-3,331,130.00
IMPUESTO DE RENTA	0.00		311,662.00
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	-2,985,556.00		-3,642,792.00

Jenn J. Estefoinia S. Garcia FIRMA REPRESENTANTE LEGAL JENNY ESTEFANIA SERNA GARCIA

FIRMA REVISOR FISCAL

Quichup

TP.65978-T

OMAIRA GARCIA PALACIOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DICIEMBRE 31/2021

Patrimonio a Diciembre 31 de 2020		11,574,901
Patrimonio a Diciembre 31 de 2021		8,589,344
Total Disminucion Patrimonial		-2,985,557
Aumentos en el Patrimonio		-2,985,556
Donaciones	0	
Reservas Obligatorias	0	
Resultado del ejercicio	-2,985,556	
Utilidades acumuladas	0	
Utilidad / perdida Ajustes por convergencia a NIIF	0	
Disminuciones en el Patrimonio		0
utilidad del Ejercicio	0	
Perdidas acumuladas	0	
Utilidad / perdida Ajustes por convergencia a NIIF	0	
TOTAL AUMENTO EN EL DATRIMONIO		0.005.550
TOTAL AUMENTO EN EL PATRIMONIO		-2,985,556

Jenny Estefania S. Gorcia

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

JENNY ESTEFANIA SERNA GARCIA

FIRMA REVISOR FISCAL TP.65978-T

OMAIRA GARCIA PALACIOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE:

	2,021	2,020
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad/Perdida neta del Ejercicio	-2,985,556	-3,331,130
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo		
Depreciación de Activos Fijos	0	0
Provisiones	0	0
Subtotal Efectivo Generado por la Operación	-2,985,556	-3,331,130
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
(Aumento) Disminución en Deudores	-9,646,000	626,460
Aumento (Disminución) de Proveedores	0	0
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar	-2,628,996	-2,709,108
Aumento (Disminución) de Impuestos por Pagar	0	-14,772,867
Aumento (Disminución) de Oblig. Laborales	0	0
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	0	0
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES		
DE OPERACIÓN	-15,260,552	-20,186,645
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS		
ACTIVIDADES DE INVERSION	_	
(Aumento) Disminución Inversiones Largo Plazo	0	
(Aumento) Disminución Prop. Planta y Equipo	0	0
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION	0	0
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS		
ACTIVIDADES DE FINANCIACION Aumento (Disminución) de Reservas	0	0
	0	0
Aumento (Disminución) de Utilidades Ejercicios Anteriores TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES	0	0
DE FINANCIACION	0	0
VARIACION DEL EFECTIVO	-15,260,552	-20,186,645
EFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO	15,413,239	35,599,884
Disponible	,	0
SALDO FINAL DE EFECTIVO	152,687	15,413,239

Venny Estetainia S. Garcia

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL JENNY ESTEFANIA SERNA GARCIA FIRMA REVISOR FISCAL

TP.65978-T

OMAIRA GARCIA PALACIOS

Quicfunp

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE:

	2,021	2,020
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad/Perdida neta del Ejercicio	-2,985,556	-3,331,130
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo		
Depreciación de Activos Fijos	0	0
Provisiones	0	0
Subtotal Efectivo Generado por la Operación	-2,985,556	-3,331,130
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
(Aumento) Disminución en Deudores	-9,646,000	626,460
Aumento (Disminución) de Proveedores	0	0
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar	-2,628,996	-2,709,108
Aumento (Disminución) de Impuestos por Pagar	0	-14,772,867
Aumento (Disminución) de Oblig. Laborales	0	0
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	0	0
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES		
DE OPERACIÓN	-15,260,552	-20,186,645
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS		
ACTIVIDADES DE INVERSION	_	
(Aumento) Disminución Inversiones Largo Plazo	0	
(Aumento) Disminución Prop. Planta y Equipo	0	0
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION	0	0
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS		
ACTIVIDADES DE FINANCIACION Aumento (Disminución) de Reservas	0	0
	0	0
Aumento (Disminución) de Utilidades Ejercicios Anteriores TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES	0	0
DE FINANCIACION	0	0
VARIACION DEL EFECTIVO	-15,260,552	-20,186,645
EFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO	15,413,239	35,599,884
Disponible	,	0
SALDO FINAL DE EFECTIVO	152,687	15,413,239

Venny Estetainia S. Garcia

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL JENNY ESTEFANIA SERNA GARCIA FIRMA REVISOR FISCAL

TP.65978-T

OMAIRA GARCIA PALACIOS

Quicfunp



NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA BAJO NORMAS NIIF

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF FUNDACION ACTIVARTE PARA EL DESARROLLO

ENTE ECONÓMICO

FUNDACION ACTIVARTE PARA EL DESARROLLO. Es una entidad sin ánimo de lucro, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por acta, otorgada por los constituyentes, del 26 de julio de 2013 registrad ante cámara de comercio de Medellín en octubre 11 de 2013, en el libro 1, bajo el número 4233. El domicilio de su sede social y principal es la ciudad de Medellín. Sus actividades principales son realizar actividades para el beneficio de la comunidad, fomentando y promoviendo el desarrollo social y humano en todas sus manifestaciones, a través de la investigación, planeación, estructuración, promoción, ejecución, evaluación de programas, proyectos e iniciativas estratégicas de sostenibilidad, con responsabilidad social para el desarrollo humano, cognitivo, social, cultural, artístico, económico de una sociedad en armonía con el cuidado y la preservación del medio ambiente facilitando y promoviendo el desarrollo integral de las comunidades, por medio de la planeación y ejecución estratégica de eventos tales como talleres, seminarios, foros, congresos, ferias y eventos de todo tipo de carácter social, cultural, recreativo, artístico y deportivo, entre otras actividades que apoyen nuestro objeto social, buscando resaltar y posicionar los valores sociales de la ciudad y del país, creando, mejorando, beneficiando, promoviendo y rescatando las actividades que propendan por el mejoramiento social. FUNDACION ACTIVARTE PARA EL DESARROLLO con nit 900.680.244-1

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

BASES DE PRESENTACIÓN

Para los registros contables y para la preparación de sus estados financieros la Fundación Activarte para el Desarrollo observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA anteriores), que son prescritos por los decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normas expedidas por la Superintendencia.

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los informes contables ACTIVARTE — los preparo de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 3022 del 2013.

Las NIIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000).

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos se reconocen con base en los resultados por la Entidad durante el año contable. Los ingresos, costos y gastos afectan las cuentas de resultado por el sistema de causación.

DETERIORO CUENTAS POR COBRAR

Al final de cada período sobre el que se informa se estudian las cuentas de difícil cobro, se revisa y actualiza con base en el análisis de recuperación de cartera efectuada por la administración.

Reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Esto quiere decir que cada vez que se presente estados financieros, debe evaluar circunstancias externas que ayuden a determinar si esos Instrumentos se encuentran deteriorados.

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende el valor de las obligaciones de carácter general a favor del Estado y a cargo de la Fundación, por concepto de liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas.

BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Las obligaciones se ajustan al final de cada ejercicio, con base en los contratos de trabajo y las normas legales vigentes, todos los que actualmente tiene la entidad son a corto plazo.

CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir situaciones que generen pérdidas para la Entidad, pero que solo se conocerán si se presentan determinadas circunstancias en el futuro. Dichas situaciones son evaluadas por la administración en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de ocurrencia y valores e importes involucrados, para ajustar los montos provisionados y/o revelados.

Las provisiones se hacen sobre hechos de los cuales se tiene seguridad de ocurrencia, en tanto que las contingencias son sólo probabilidades, y por tanto, no se registran contablemente, pero deben revelarse.

DETALLE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:

FUNDACION ACTIVARTE PARA EL DESARROLLO

NIT 900680244-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020

NOTA 1	2,021	2,020	NOTA 2	2,021	2,020
ACTIVOS EQUIVALENTE			PASIVO		
AL EFECTIVO	152.687	15.413.239	INSTRUMENROS FINANCIEROS _ DEL PASIVO	1.277.842	3.906.838
Caja	0	0			
Bancos	152.687	15.413.239	Acreedores varios	1.277.842	3.906.838
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO	9.714,500	68.500	PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	0	0
Anticipos y avances	9.646.000	0			
Otros deudores	68-500	68.500	PASIVO CORRIENTE	1.277.842	3.906.838
			NOTA 3		
ACTIVO CORRIENTE	9.867.187	15.481.739	PATRIMONIO	8.589.345	11.574.901
			Capital social	20,000,000	20,000,000
			utilidad acumulada	-8.425.100	-5.093.969
			Resultado del ejercicio	-2.985.556	-3.331.130
TOTAL ACTIVO	9.867.187	15.481.739	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	9.867.187	15.481.739

NOTA 1: ACTIVO

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO:

Esta cuenta contable está compuesta por:

✓ Bancos

:

ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Es la cantidad que satisface la Entidad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Beneficio relativas a un ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los saldos se encuentran analizados y son los correctos para el año gravable 2021.

NOTA 2: PASIVO

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Beneficio relativas a un ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

De lo anterior se deduce que el impuesto corriente coincide con el importe a satisfacer aplicando la normativa fiscal; en definitiva, el impuesto corriente coincidirá con la cuota líquida del impuesto, la cual se obtiene de minorar la cuota íntegra (tipo de gravamen x base imponible) en el importe de las deducciones y cualesquiera otras ventajas fiscales a las que la Entidad tenga derecho. Asimismo, se deduce de la definición anterior, en el cálculo de la cuota líquida se habrán de considerar las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, las cuales minoran la base imponible del ejercicio y en consecuencia las cuotas íntegra y líquida..

NOTA 3: PATRIMONIO

EXCEDENTE DEL EJERCICIO:

Registra el valor de los resultados obtenidos por la empresa para cumplimiento del objeto social y contribución a la sociedad, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el período, saldo de la cuenta \$-2.985.556

NOTA 4: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante todo el año 2021, no se presentaron ingresos por actividades debido a la pandemia.

NOTA 5: OTROS INGRESOS

Los ingresos y gastos no operacionales, corresponden a rendimientos que genero la cuenta de ahorro.

OTROS INGRESOS NO ORDINARIOS

Intereses 8.864
TOTAL 8.864

NOTA 6: GASTOS OPERACIONALES

Comprende todos los egresos destinados al desarrollo de su objeto social, y se detallan en el Estado de resultado Integral:

GA	GASTOS OPERACIONALES				
	IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	276.024			
	4X1000	131.513			
	SERVICIOS	2.337.583			
	LEGALES	198.300			

NOTA 7: GASTOS NO OPERACIONALES

Determinan los gastos financieros correspondiente a comisiones, gravamen financiero,

GASTOS NO OPERACIONALES				
FINANCIEROS	51.000			

y	Ų	C (C.	0	
denn	1	Estefonia	5.	Garcia

JENNY ESTEFANIA SERNA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL

auchup

FIRMA REVISOR FISCAL

TP.65978-T

OMAIRA GARCIA PALACIOS

Medellín, marzo 14 de 2022

Señores FUNDACION ACTIVARTE PARA EL DESARROLLO Asamblea General

Informe sobre los estados financieros consolidados

He auditado los estados financieros adjuntos de Activarte, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los

riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Institución de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros consolidados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Activarte a 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2021, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. En cumplimiento de la Parte 2, Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de interno, el cual es igualmente responsabilidad control administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios: normas legales que afectan la actividad de la entidad; estatutos de la entidad y actas de entes administrativos. El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
- (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
- (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la

entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno. En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

OMAIRA GARCIA PALACIOS

Cauchup

Revisora Fiscal TP 65978- T

Marzo 14 de 2022